

LEVELFARMA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 23 de Marzo de 2017, se convoca Junta General de socios de la Compañía, LEVELFARMA, S.L., que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Pedro IV, N° 499, de Barcelona, el día 21 de Junio de 2017, a las 16 horas con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1°.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 2°.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas de LEVELFARMA, S.L. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2016.
- 3°.- Aprobación de la aplicación de resultados.
- 4°.- Examen de la Gestión Social.
- 5°.- Prórroga del nombramiento de auditores de cuentas para las cuentas anuales consolidadas de la sociedad LEVELFARMA, S.L. y sus sociedades dependientes.
- 6°.- Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier socio de la Compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, abreviados, correspondientes al ejercicio que se someterá a aprobación.

Barcelona, a 25 de Mayo de 2017. El Secretario del C. de A. Fdo.: David Solanes López.

